

64202

61247

Quito D.M., a 30 de marzo del 2016

14671

Señor Ingeniero
Hernan Barahona Páez /
Presente.-

Señor Ingeniero Hernan Barahona:

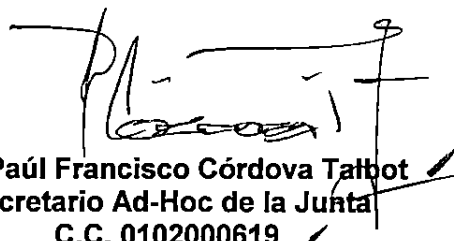
Me es grato dirigirme a usted para informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ASESORÍAS VOLENCRIS S.A.** reunida el día de hoy 30 de marzo del 2016, tuvo el acierto de nombrarlo **PRESIDENTE** de nuestra compañía.

En tal calidad, usted ejercerá las funciones determinadas en el artículo trigésimo cuarto de los estatutos sociales de la compañía, por el período de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía **ASESORÍAS VOLENCRIS S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el día 1 de junio del 2010, debidamente aprobada mediante resolución número **SC.IJ.DJC.Q.10.002782**, emitida por la Superintendencia de Compañías, el 9 de julio del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de septiembre del 2010, bajo el número 3121, tomo 141.

Ruego a usted dejar constancia de su aceptación del nombramiento precedente al pie del mismo. Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus funciones.

Atentamente,



Ing. Paúl Francisco Córdova Talbot /
Secretario Ad-Hoc de la Junta
C.C. 0102000619 /

RAZON DE ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto el nombramiento que antecede.
Quito D.M., a 30 de marzo 2016



Ing. Hernan Francisco Barahona Páez /
C.C. 0102016540 /



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 61247



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44063
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14671
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORÍAS VOLENCRIS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARAHONA PAEZ HERNAN FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	0102016540
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3121 DEL 22/09/2010 NOT. 18 DEL 01/06/2010.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

